

Barcelona, 9 de julio de 2024

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Edison, 4
Madrid

Asunto: Fusión relativa a CAJA INGENIEROS ENVIRONMENT ISR, FI, y CAJA INGENIEROS RENTA, FI (nº registro CNMV: 5142 y 553 respectivamente)

Muy señores nuestros:

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 30 del Reglamento de I.I.C. se **COMUNICA** a ese Organismo como hecho relevante para la situación de los Fondos de Inversión de referencia, que:

*Con fecha 9 de julio de 2024, se ha formalizado mediante contrato privado la fusión por absorción de **CAJA INGENIEROS ENVIRONMENT ISR, FI (Fondo absorbente)** y **CAJA INGENIEROS RENTA, FI (Fondo absorbido)**, una vez aprobados los correspondientes Estados Financieros a fecha 8 de julio de 2024, por la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria. La ecuación de canje definitiva, calculada de acuerdo con los estados financieros de fecha 8 de julio de 2024, es la siguiente:*

- Una participación de **CAJA INGENIEROS RENTA, FI clase A** equivale a 0,10878730 participaciones de **CAJA INGENIEROS ENVIRONMENT ISR, FI clase A**.
- Una participación de **CAJA INGENIEROS RENTA, FI clase I** equivale a 0,10648841 participaciones de **CAJA INGENIEROS ENVIRONMENT ISR, FI clase I**.

Asimismo, se informa que este hecho relevante se publicará en <https://www.caixaenginyers.com> y se incluirá en el próximo informe periódico.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Jared Márquez Valverde
Director Control Interno y Cumplimiento Normativo
Caja Ingenieros Gestión SGIIC, SAU